

KINDRED HOSPITAL BREA

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA PROPUESTA FINAL PARA EXTENDER EL CONTRATO DE UNION POR UN AÑO

Debido a la pandemia de COVID-19, Kindred propuso extender esencialmente nuestro contrato actual por un año hasta el próximo 30 de junio de 2022.

Como parte de la extensión, Kindred proporcionará aumentos salariales del 4,5% a los empleados a tiempo completo y parcial; y aumentos salariales de 2.5% a Per Diem durante el período de tiempo del 1 de abril de 2021 a abril de 2022. A continuación, se muestran los detalles.

Los Shop Stewards decidieron someter a votación la propuesta final de Kindred para extender el contrato por un año. Ahora depende de los miembros decidir si desean aceptar la extensión de un año o si desea entablar negociaciones contractuales completas. Nuestro contrato actual vence el 30 de junio de 2021.

¿Por qué Kindred ha propuesto una extensión de un año?

Debido a la pandemia, las negociaciones ya no son en persona, sino por zoom. Como puede imaginar, es difícil negociar en ese entorno. Hemos ampliado varios contratos de Hospitales en California, debido a esta situación.

¿Cuál es la distribución del aumento salarial para los empleados de tiempo completo y tiempo parcial?

El aumento del 4.5% para los empleados a tiempo completo/ tiempo parcial se distribuirá en tres aumentos salariales separados:

- Primer período de pago posterior al 1 de abril de 2021: aumento del 1.5% para el personal con 6 meses o más de antigüedad
- Primer período de pago posterior al 1 de octubre de 2021: aumento del 1.5% para el personal con 6 meses o más de antigüedad.
- Primer período de pago después del 1 de abril de 2022: aumento del 1.5% para el personal con 6 meses o más de antigüedad

¿Cuál es la distribución del aumento salarial para los empleados temporales?

El aumento del 2.5% para los empleados temporales se distribuirá en dos aumentos salariales separados:

- Primer período de pago después del 1 de abril de 2021: aumento del 1.25% para el personal Per Diem con 6 meses o más de antigüedad.
- Primer período de pago después del 1 de abril de 2022: aumento del 1.25% para el personal Per Diem con 6 meses o más de antigüedad.

Si estoy en el máximo actual o por encima de él. ¿obtendré un aumento?

Si. Como parte del acuerdo, aumentamos los máximos actuales de 2020 en un 5,75%. Con estos aumentos a las tarifas máximas, todos los empleados elegibles recibirán los aumentos (excepto un nuevo empleado temporal que fue contratado por encima de la tarifa máxima en enero de 2021).

Escuché que Kindred propuso eliminar el tiempo de enfermedad, ¿es cierto?

Esto es incorrecto. Kindred no propuso eliminar las 24 horas por enfermedad remuneradas.

Escuché que Kindred propuso eliminar los incentivos por turnos extras, ¿es cierto?

Esto también es incorrecto. Kindred no se propuso eliminar la prima por turno adicional. Propusieron reducir los plazos para notificar a la Unión si quieren implementar o eliminar las primas por turno extra. .

¿Qué sucede si la mayoría de los miembros votan No?

Los representantes del sindicato notificarán a la empresa Kindred que los miembros han rechazado la propuesta final de extensión de un año junto con los incrementos salariales propuestos. Le informaremos a Kindred que deseamos renegociar un nuevo contrato de tres años. Esta oferta estará "fuera de la mesa". La negociación comenzará desde cero y ambas partes son libres de plantear cualquier problema que deseen cambiar en el contrato actual.

¿Qué sucede si la mayoría de los miembros vota Sí?

El nuevo contrato estará en vigencia por un año más, los aumentos salariales descritos aquí se proporcionarán a partir del primer período de pago posterior al 1 de abril. Volveremos a negociar con Kindred el próximo marzo del 2022.

DÍAS DE VOTACIÓN - ABRIL 6, 7, 8

La votación se llevará a cabo en el patio localizado afuera del comedor de enfermeras. Todos los miembros deben votar para aprobar o rechazar la propuesta. Para obtener más detalles, comuníquese con su delegado u organizador de NUHW a Isacc Ramirez at (626) 391-8224 o iramirezperez@nuhw.org.com.

MARTES, ABRIL 6
6-8 PM.

MIÉRCOLES, ABRIL 7
6-8 AM • 12-2PM • 6-8PM

JUEVES, ABRIL 8
6-8 AM • 12-2 PM